

195/61 R

Santiago, 21 de Septiembre de 1961.

Señor
Don Hugo Miller Bordalí
Director de la Escuela de Teatro
de la Universidad Católica de Chile.
Presente.

Apreciado Señor Director:

Al acusar recibo de su atenta carta de fecha 7 del presente, en la que al referirse al título de egresado de la Escuela de Teatro otorgado al alumno Alejandro Tovar, me pide disculpas por haber firmado dicho título antes que el suscrito, debo manifestarle que no tiene ninguna importancia el que lo haya hecho, y aún es más, en ningún momento he reparado en ello; eso sí, que debo manifestarle que todos los títulos y certificados de títulos, otorgados por la Universidad, ya sea de sus Escuelas, Academias, Cursos etc., deben ser confeccionados por la Oficina de Títulos y Grados previa tramitación de los mismos, como ser expedientes de notas etc. Así que por lo tanto, le ruego imponerse bien, de las Reglas Generales de la Universidad con respecto al trámite de los títulos.

Lo saluda muy atentamente su afectísimo y seguro servidor.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la P. Universidad Católica de Chile.